

Guadalajara, Jalisco a 21 de octubre de 2024.

C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras
Comisión Nacional Bancaria y de Valores

En cumplimiento al artículo 33 de la Circular Única de emisoras, en su fracción segunda, los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el reporte correspondiente al **tercer trimestre de 2024 no auditado**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,

Lie. Raul Revuelta Musalem

Director Géneral

Lic. Saúl Villarreal García

Director de Finanzas

Lic. Sergio Enrique Flores Ochoa

Director Jurídico